

TEMAS DESTACADOS:

[Contáctenos](#)

[Edictos y Avisos de ley](#)

[Versión PDF](#)

[Mascotas](#)

[Historias que dejan huella](#)

■ Buscan ampliar distrito

Registran dos especies de fauna nuevas en Pance



MEDIO AMBIENTE

Domingo 20 de Noviembre, 2022

Dos especies de fauna adicionales fueron registradas por la CVC durante observaciones directas adelantadas en inmediaciones del Distrito Regional de Manejo Integrado de Pance, entre los municipios de Cali y Jamundí.

Según explicó la bióloga María Isabel Salazar, del Grupo de Biodiversidad de la Dirección Técnica Ambiental de la CVC “se registraron dos especies adicionales a partir de observaciones directas, aumentando en dos familias y dos géneros los ya representados por las especies de mamíferos medianos y grandes encontradas mediante fototrampeo”.

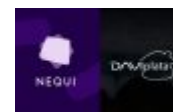
Por su parte, la bióloga de la corporación ambiental, Valentina Echeverry, manifestó que “en los registros identificados tenemos al puma (*Puma concolor*) y la oncilla (*Leopardus tigrinus*), ambas especies con características que las hacen muy vulnerables a la pérdida de hábitat”.

La estudiosa explicó que “estos hallazgos destacan el valor de conservación de la zona muestreada y también el de zonas protegidas aledañas, como el Parque Nacional Natural Farallones de Cali, que en conjunto pudieran estar contribuyendo a la conservación de estas especies”.



DESTACADO

LO MÁS VISTO



[Alertan por suplantaciones de Nequi y Daviplata](#)



[Viralizan cédula de Amparo Grisales en las Redes Sociales](#)



[En video: mujer atropelló a ladrón que le acababa de hurtar su teléfono](#)



[Críticas a Shakira y J Balvin por cantar en la inauguración del Mundial de Fútbol de Qatar](#)



[En video: vigilante es captado hablando con un supuesto fantasma durante su turno](#)

Recibe las noticias en tu correo electrónico



Por esta razón la CVC adelanta un trabajo de identificación de las especies que habitan esta zona de reserva con el fin de avanzar en la ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado de Pance y en la nueva declaratoria de San Vicente y Peñas Negras en Jamundí para la conservación de la fauna existente.

Especies amenazadas

Es de resaltar que de las 32 especies registradas durante el estudio que se viene adelantando, al menos ocho están en alguna categoría de amenaza a nivel de departamento: tres de ellas se encuentran en el libro rojo de mamíferos de Colombia y aparecen categorizadas como Vulnerables por la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza – IUCN, lo que incrementa la necesidad unir esfuerzos por conservar esta área.

En la categoría de amenaza departamental se encuentran: el puma, perro de monte, tayra, guatín y guagua.

Y en las categorías de amenaza departamental, nacional e Internacional: la oncilla, marteja o mico nocturno y nutria de río.

El estudio

El trabajo de identificación de especies de fauna silvestre en el sector de Pance se adelantó gracias a un convenio con Wildlife Conservation Society – WCS Colombia.

Durante la investigación fueron registradas 32 especies, entre ellas, 18 de murciélagos y 14 de mamíferos medianos y grandes, fueron identificadas dentro del actual proceso de ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado DRMI Pance, en el marco de una caracterización de la mastofauna asociada al polígono de ampliación en los corregimientos de Pance en Cali y San Vicente y Peñas Negras en Jamundí.

De esta manera, con un total de 360 horas/red y 1.188 horas trampas/noche, se lograron registrar 18 especies de murciélagos que se agrupan en dos familias y diez géneros, además de catorce de mamíferos medianos y grandes, distribuidos en cinco órdenes, nueve familias y once géneros.

La bióloga María Isabel Salazar, del Grupo de Biodiversidad de la Dirección Técnica Ambiental de la CVC explicó que “la metodología implementada consistió en el despliegue de entre siete y ocho redes de niebla a nivel de sotobosque, durante doce días, para la captura de murciélagos, y de 22 cámaras trampa que se mantuvieron en campo entre 45 y 60 días, para el registro de mamíferos medianos y grandes”.

Dentro de las especies identificadas en ambos municipios, se halló a la zarigüeya de orejas negras, el armadillo de nueve bandas, la tayra, la ardilla colorada, el guatín y la guagua.

En Cali, el zorro cangrejero, la nutria de agua y el perro de monte, y en el caso de Jamundí, la zarigüeya de orejas blancas de los Andes, la oncilla y el venado de montaña.

Los hallazgos permitirán dar bases para avanzar en el proceso de ampliación del Distrito Regional de Manejo Integrado de Pance y garantizar así un hábitat adecuado para las especies que habitan en esta importante reserva natural ubicada en el suroccidente colombiano.

El parque



Con estas 1.408 hectáreas, Pance fue declarado Distrito Regional de Manejo Integrado en el 2017, alcanzando así cerca de 80 mil hectáreas de áreas regionales protegidas que hacen parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

La declaratoria cobijó 99 predios de personas naturales, 22 predios de personas jurídicas y 12 predios de carácter público.

El objetivo de esta declaratoria ha sido garantizar la oferta de servicios ecosistémicos para el desarrollo de la región. Su categoría como DRMI permite la delimitación de este espacio, para que se ordene, planifique, y regule el uso y manejo de los recursos naturales renovables y las actividades económicas que allí se realicen.

Con esto parque se garantiza la conservación del paisaje cultural recreativo, turístico y símbolo para la educación ambiental de Cali y para la oferta hídrica de la región.

Pance es una zona de regulación hídrica además es un mosaico de coberturas de los ecosistemas con muy baja representatividad en el Sistema Departamental de áreas protegidas del Valle del Cauca, (Arbustales y Matorrales Medio Húmedo en Piedemonte Coluvio Aluvial), (Bosque Cálido Húmedo en Piedemonte Coluvio Aluvial), (Bosque medio Húmedo en Montaña Estructural Erosional), que prestan diversos servicios ecosistémicos.

Hasta la fecha de su creación se evidenció la presencia de importantes especies de la fauna y la flora silvestre tales como:

Aves: 249 especies, cinco especies con categoría de amenaza.

Mamíferos: 33 especies, una amenazada (marteja)

Anfibios: 18 especies, siete con algún grado de amenaza (rana de cristal).

Reptiles: 32 especies, diez con algún grado de amenaza.

Peces: nueve especies

Flora: 202 especies, cinco especies de orquídeas en Cites (Convención sobre el Comercio Internacional de especies amenazadas de fauna y flora silvestre).

Ante esta riqueza natural, la autoridad ambiental y la misma comunidad, han visto la necesidad de ampliar dicho distrito regional para garantizar la presencia de las especies que allí habitan.

Fotos: CVC

0 Comments

Sort by Oldest



Add a comment...

Facebook Comments Plugin

Cargando Artículo siguiente ...
Fin de los artículos

OTRAS NOTICIAS